

**COMUNICADO N°0141/24**

Fecha: 29 de octubre de 2024

**As: DISPOSICIÓN 20/2024**  
Servicio provisorios 2025

a: **TODAS LAS RAMAS Y NIVELES –**

SEÑORES DIRECTORES Y SECRETARIOS:

La Secretaria de Asuntos Docentes de José C. Paz, transcribe información recibida desde la Dirección de Gestión de Asuntos Docentes.

Secretarías de Asuntos Docentes  
y Equipo Institucional

Se remite en archivo adjunto DISPO-2024-20-GDEBA-DTCDGCYE - Sobre Servicios Provisorios para su conocimiento e intervención.

Lic. Martín J. Pastrone  
Director

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ASUNTOS DOCENTES  
La Plata, 29 de octubre de 2024  
MJP  
fs

--  
[Dirección de Gestión de Asuntos Docentes](#)  
[Dirección Provincial de Gestión de Recursos Humanos](#)  
[Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos](#)  
[Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires](#)

- Un archivo adjunto: DISPO-2024-20-GDEBA-DTCDGCYE

Sec. Asuntos Docentes  
Prof. Hilda M. Amaya

**Dar difusión a todo el personal del estableciendo. Se recuerda, que el director del servicio es el responsable de la notificación de los docentes, aun cuando estos se encontraren en uso de licencia o prestando servicio fuera de la institución escolar.**

**SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES**

**José C. Paz 29 DE OCTUBRE DE 2024.-**